



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-2308
COORDINACIÓN TÉCNICA**

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD	4 – San Cristóbal
UPZ	50 – La Gloria
BARRIO	Malvinas III Sector
DIRECCIÓN	Carrera 2B Bis No. 41A – 25 Sur
FECHA VISITA	Enero 5 de 2005
SOLICITANTES	Rodolfo Vargas Navarro
AREA	150 m ²
PREDIOS EVALUADOS	1
POBLACIÓN BENEFICIADA	1 familias (3 personas)
TIPO	Remoción en masa
VIGENCIA	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

2. ANTECEDENTES

- De acuerdo con el "Estudio de Zonificación de Riesgos por Remoción en Masa en los Barrios Malvinas y San Martín de Loba, Localidad de San Cristóbal", realizado por GEOCING LTDA. para el Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias, FOPAE, en el año de 2001; este sector del Barrio Malvinas se encuentra localizado en una zona que morfológicamente corresponde a una ladera coluvial potencialmente inestable, en pendiente alta, sobre un sustrato arenoso donde se presentan desprendimientos superficiales de suelos y procesos erosivos (Foto 1).
- La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá, DPAE, emitió el Concepto Técnico No. CT – 3131, mediante el cual se incluyó el predio identificado con dirección Carrera 2B Bis, propiedad de la Señora Carmen Nelía Yara (Foto 1).
- La DPAE emitió Concepto Técnico de Reasentamiento de Familias No. CT-3799 de octubre de 2002, del barrio Malvinas de la localidad de San Cristóbal. El informe recomienda incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo no Mitigable con prioridad dos (2) a las siguientes familias (Foto 1):

Nombre	Dirección	Manzana	Lote
Leonela Zambrano	Carrera 2Bis No. 41C –21 Sur Interior 2	3	1025
Pedro Pablo Salazar	Calle 41 Sur No. 2B -15	4	285A

- Posteriormente, la DPAE emitió el Diagnóstico Técnico No. DI-2017, el cual reporta una situación de emergencia ocurrida en abril de 2004 en el predio de la señora Leonela Zambrano. El informe recomienda cambiar la prioridad técnica a 1 en el programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas Alto Riesgo no Mitigable, el predio de la Señora Leonela Zambrano.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

- La DPAA emitió el Diagnóstico Técnico No. DI - 2238 como consecuencia de la atención a un reporte del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, COBB, el 18 de noviembre de 2004, debido a un deslizamiento que afectó las viviendas de la Señora Zambrano, el Señor Salazar y la Señora Nelva Patricia Navas, identificada con dirección Carrera 2C No. 43 sur -01 Int. 2.

En el DI - 2238 se realizaron las siguientes recomendaciones:

- Cambiar a prioridad técnica 1 en el programa de reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable, al señor Pedro Pablo Salazar y realizar la evacuación definitiva de la vivienda.
- Incluir la familia de la Señora Patricia Navas en el programa de reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable, con prioridad técnica 1 (Foto 1).
- Evacuar definitivamente la vivienda de la Señora Leonela Zambrano

3. CONDICIONES ACTUALES

Como resultado de la visita técnica en el sector realizada el 5 de enero de 2005 y la inspección de la vivienda identificada con dirección Carrera 2B Bis No. 41A - 25 Sur, propiedad del Señor Rodolfo Vargas Navarro (Foto 1), se encontraron las siguientes condiciones:

- La vivienda del Señor Vargas se encuentra actualmente en proceso de construcción y consta de una planta en mampostería confinada por columnas en concreto reforzado y cubierta en placa maciza de concreto, en la cual se presentó pérdida del suelo de cimentación hacia el costado suroriental de la vivienda; debido a un deslizamiento de carácter retrogresivo y posterior erosión de los materiales que generó la remoción del material que conformaba el acceso peatonal correspondiente a la Carrera 2B Bis, localizado en la parte frontal de la misma (Foto 2).
- La afectación mencionada no compromete al momento de la evaluación la habitabilidad de la vivienda, pero dadas las condiciones de avance del deslizamiento y la erosión que afecta el suelo de cimentación de la vivienda, se puede comprometer su estabilidad estructural en el corto plazo.



Foto 1. Aspecto del sector donde se localizan las viviendas del Señor Rodolfo Vargas (1), las Señoras Carmen Nelva Yara (2), Leonela Zambrano (3) y Nelva Patricia Navas (4).

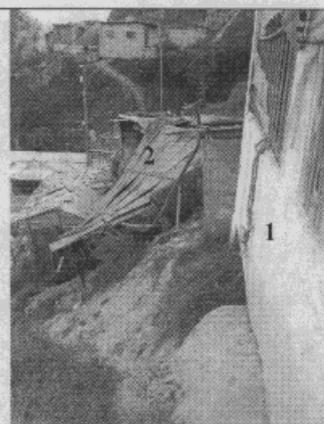


Foto 2. Aspecto del acceso peatonal afectado por fenómenos de inestabilidad y las viviendas de los Señores Rodolfo Vargas (1) y Pedro Pablo Salazar (2).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En la actualidad, los fenómenos de inestabilidad que han afectado el sector del Barrio Malvinas comprendido entre las Carreras 2B y 2B Bis con Calles 41 y 43 Sur, donde se localiza la vivienda identificada con dirección Carrera 2B Bis No. 41A – 25 Sur, propiedad del Señor Rodolfo Vargas Navarro se encuentran activos y presentan un comportamiento retrogresivo.
- Debido a las características de los fenómenos de inestabilidad activos mencionados y que han afectado el suelo de cimentación de la vivienda del Señor Rodolfo Vargas Navarro identificada con dirección Carrera 2B Bis No. 41A – 25 Sur, se recomienda la restricción de uso de la habitación localizada en la parte frontal de la vivienda e incluir dicho predio en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, con Prioridad Técnica 1.

5 ADVERTENCIA

El diagnóstico y recomendaciones del presente documento, se basan en el reconocimiento de campo efectuado durante la visita, por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE JUAN FERNANDO PALACIO PEMBERTY
PROFESIÓN INGENIERO GEÓLOGO
MATRÍCULA 522376338 ANT

Elaboró

NOMBRE DIANA PATRICIA AREVALO SÁNCHEZ
PROFESIÓN INGENIERA CIVIL – ESP. GEOTECNIA
MATRÍCULA 25202-54965 CND

Revisó

Vo. Bo.

ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
COORDINADOR TÉCNICO